

Quito, 06 de enero del 2020

Señores (as)

COMPAÑÍA BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A.

Presente. -

Estimados accionistas (as),

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las actividades realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Durante este año no se ha realizado ningún tipo de movimiento económico en la compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL 2019

La Gerencia ha vigilado que se cumpla a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas realizadas durante el 2019 así como de su Estatuto Social.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En lo que se refiere a las cifras presentadas a diciembre 31 del 2019, me permito informar que la empresa reflejó las siguientes cifras:

"BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A."
BALANCE DE SITUACIÓN
ENTRE EL 01/01/2019 Y EL 31/12/2019

Descripción	
Activos	
ACTIVOS CORRIENTES	
Banco Internacional Cta Cte	96,99
Total Activos:	96,99
Pasivos	
	0,00
Total Pasivos:	0,00
Patrimonio	
PATRIMONIO NETO	
Capital suscrito y/o asignado	-1.000,00
Pérdida de ejercicios anteriores	869,68
Pérdida del ejercicio	33,33
TOTAL PATRIMONIO NETO:	-96,99
Total Patrimonio:	-96,99
PASIVOS + PATRIMONIO	-96,99

Se presenta Pérdida del ejercicio por un valor de 33.33, y se arrastra un saldo de pérdida de ejercicios anteriores acumulado por un valor de 869.68 debido a los pagos realizados con las entidades de control.

5. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda que para el siguiente ejercicio económico 2020, se inicie las operaciones de la compañía de manera urgente ya que la compañía corre riesgo de liquidación por parte de las entidades de control.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas y por las demás instancias administrativas de la compañía.



Gerente General

Dra. Verónica Natalia Jerez Caicedo

050278156-0